

- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



País

Uno de los sectores en los que se presentan violaciones a los derechos de las personas trabajadoras es la agroindustria y en Costa Rica se han denunciado situaciones en cultivos de la palma. (Foto: Cortesía FENTRAG).

Agroindustria costarricense teñida de esclavitud moderna

Por [Maria Nuñez Chacón](#) | maria.nunezchacon@semanario.ucr.ac.cr
2 noviembre, 2022

COMPARTE



País
Universitarias
Mundo
Cultura
Deportes
Opinión
Ideas&Debates
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



Conozca en esta entrega algunas de las prácticas en las que incurren empresas de la agroindustria, a través de las cuales violentan los derechos laborales de sus trabajadores.

Pensar en esclavitud en Costa Rica pareciera imposible, sobre todo porque es una nación que se jacta del respeto a los derechos humanos, al cumplimiento de las normativas laborales y cuidado al medio ambiente. Pero detrás de algunos negocios se esconden historias de trabajo forzoso, de explotación laboral, de graves padecimientos y enfermedades producto de la contaminación o exigencia de trabajo sin descanso y en condiciones insalubres.

La agroindustria costarricense tiene matices de trabajo forzoso, algo inimaginable para los mercados europeos o estadounidenses que consumen las deliciosas frutas que se exportan, con la promesa de hacerlo desde el respeto de los derechos laborales y las más altas normas de calidad.

Semanas atrás, UNIVERSIDAD participó de un encuentro con trabajadores de distintos sectores productivos del país, quienes relataron las principales prácticas que se realizan en los monocultivos ubicados en varios puntos país, donde las personas trabajadoras deben adaptarse o perder sus empleos, y en zonas rurales de gran vulnerabilidad económica, con altísimos niveles de pobreza y poco desarrollo económico, es un lujo que pocos están dispuestos a tomarse, a costa de su salud y su bienestar mental, físico y emocional.

LEA TAMBIÉN

Trabajo forzoso se ha incrementado en los últimos cinco años, según OIT

Los trabajadores migrantes tienen más de tres veces de probabilidad de realizar trabajos forzados, lo que les pone en una situación de gran vulnerabilidad.

En la actividad se conoció a profundidad una serie de denuncias sobre irrespeto a los derechos laborales, explotación laboral y exposición a productos dañinos para la salud como parte de los abusos en los que incurren compañías en las plantaciones de piña, banano y palma.



País
 Universitarias
 Mundo
 Cultura
 Deportes
 Opinión
 Ideas&Debates
 Suplementos
 Publicidad
 Nosotros
 Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



Según explicó Frank Ulloa, abogado laboralista y asesor de la Regional Latinoamericana de la UITA (Rel UITA), una de las organizadoras del evento, han recibido muchas quejas y denuncias de personas que trabajan en las plantaciones agroindustriales del país por las malas prácticas de higiene, salud y seguridad laboral

“En muchos casos contratan a las personas a través de terceros, los contratos se realizan cada cuatro o cinco meses, si se organizan en sindicatos no los vuelven a contratar y en muchas ocasiones buscan migrantes que no conocen la legislación. Hacen arreglos directos con los comités de trabajadores — que son nombrados por las mismas empresas —; en ciertas actividades como la caña y otras duermen en pocilgas, hacinados y si se accidentan lo manejan como una enfermedad común, evitan a toda costa enviarlos al Instituto Nacional de Seguros y los que se accidentan tratan de pagarles las prestaciones para que se vayan de la empresa”, detalló Ulloa.

Frente a esta realidad, están desarrollando una denuncia ante la OCDE y otros organismos internacionales, para evidenciar a todas las empresas que incurren en estas violaciones y simultáneamente iniciarán una campaña internacional para informar, tanto a las compañías compradoras como a los consumidores y sindicatos de las condiciones en que se producen la piña, la palma, el banano, la caña y otros.

Por su parte, Maikol Hernández Arias, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales (FENTRAG) explicó que en estos monocultivos se mantienen condiciones de explotación, y las empresas que dominan estos cultivos violan la normativa laboral y ambiental con absoluta impunidad por falta de la inspección del Ministerio de Salud y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.



“Para nadie es un secreto que las multinacionales que controlan la compra de productos agroindustriales, la producción y la comercialización operan dentro del país como estados independientes. La institucionalidad pública no funciona para controlar las estrategias que imperan en estas compañías, por eso no hay suficientes denuncias, juicios o sentencias en contra

Agroindustria costarricense teñida de esclavitud moderna • Semanario Universidad de éstas, violan derechos humanos, violan la institucionalidad, fijan salarios a su antojo, imponen cargas de trabajo... es una instauración de esclavitud moderna”, condenó Hernández.

Las historias abundan, todas con un denominador común, son personas que dejan su salud, su bienestar y muchas veces su vida, en los campos de cultivos de productos que son vendidos en el exterior bajo sellos de calidad y responsabilidad social; mientras que ellos y sus familias viven en una cadena de trabajo forzoso, sin oportunidades para dedicarse a ninguna otra labor.

Explotación salarial

“Se deben recolectar 320 kilos para ganarse los 11.000 colones por día”.

Obeth Morales Barquero del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Agroindustria y Afines (SINATRAA) contó que las empresas el sistema de salario por destajo (remunerar a los trabajadores por unidad de obra realizada o servicio prestado).

Con esta metodología la compañía establece una fórmula para calcular los salarios, que implica imponer un ritmo, magnitud y cargas de trabajo que llevan a los trabajadores a autoexplotarse por 3.000 o 4.000 colones de más al salario de ley, trabajando más horas de las recomendables, algo que al final trae consecuencias graves e irreversibles en la salud.

“Ese mecanismo lo establece de manera unilateral el empleador, sin tener en cuenta a las organizaciones laborales, aunque estamos en contra del sistema, al menos quisiéramos ser parte de este proceso de definición, saber los parámetros que usa la empresa para definir la tarifa, porque no siempre es igual”, indicó.

Francisco (nombre ficticio para guardar la confidencialidad del entrevistado) es un trabajador de cultivos de piña y contó a UNIVERSIDAD que hace unos cuatro años lograban hacer unos 17.000 colones diarios en una jornada de 8 horas, deshiebaban

País
Universitarias
Mundo
Cultura
Deportes
Opinión
Ideas&Debates
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



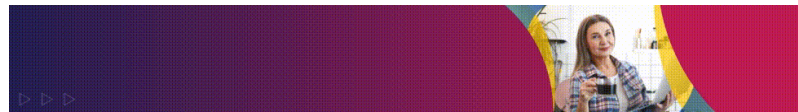


País
 Universitarias
 Mundo
 Cultura
 Deportes
 Opinión
 Ideas&Debates
 Suplementos
 Publicidad
 Nosotros
 Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



constantemente el terreno, les daban sueros o hidratantes, tenía agua, carretas y un bus a disposición para movilizarlos. Hoy las condiciones han cambiado.



“Hoy ganamos unos 14.840 colones al día en jornadas exhaustivas, pues ha bajado la densidad de la semilla, aunque aseguran que con el salario por destajo podemos hacer tiempo extra si lo deseamos, lo cierto es que si no cubrimos la cuota en la jornada ordinaria nos amonestan y uno termina tan agotado que llega a la casa sin querer siquiera hablar con nadie”.

Dania es trabajadora en cultivos de palma y aseguró que también tienen problemas con el salario por destajo. “No sabemos el mecanismo que usan las empresas para establecer los salarios por jornadas, se deben recolectar 320 kilos para ganarse los 11.000 colones por día del salario mínimo, cuando la producción es alta es posible sacar esa cantidad a las 11 de la mañana, queda tiempo para sacar un poco más y tener un salario más decente, pero cuando está baja la jornada acaba y no se logra la meta”.

El problema, manifestó la trabajadora, es que la empresa debe reconocer el salario mínimo y si no es posible sacar la cuota dos o tres veces por semana, la empresa amenaza por bajo rendimiento y tampoco hacen la diferencia entre personas adultas y jóvenes, todos deben sacar los mismos 320 kilos de coyol.

¿Salud y seguridad en el trabajo?

“Debemos cubrirnos entre nosotras para orinar o cambiarnos las toallas”

Ana es otra trabajadora de un monocultivo, específicamente de la piña, y reconoció que las condiciones de salubridad son pésimas. En los cultivos no hay baños cerca, por lo que deben hacer sus necesidades fisiológicas en zanjos.

“En ocasiones hay una cabaña, pero siempre está tan sucia que es imposible usarla, entonces la opción son los zanjos, las mujeres lo sufrimos aún más porque debemos cubrirnos entre nosotras para orinar o cambiarnos las toallas cuando estamos



País
 Universitarias
 Mundo
 Cultura
 Deportes
 Opinión
 Ideas&Debates
 Suplementos
 Publicidad
 Nosotros
 Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



con la menstruación, de lo contrario debemos esperar hasta el mediodía para ir a la orilla de la montaña o a la lavandería”.

Otro problema, dijo Francisco, es que para sacar las cuotas de producto es necesario salir a trabajar al campo, dejar el bolso en las instalaciones principales, trabajar sin descansar, ni tomar agua fresca y con las altas temperaturas a las 8 de la mañana la que llevan es imposible de consumir. “Hay que trabajar, dejar el bolso lejos, sin

descansar ni tomar agua para poder sacar la cuota, de vez en cuando nos dan una hielera una vez al mes, cuando uno exige un hidratante le dan uno, pero hay que rendirlo cuatro días”.



“Es una forma nueva de esclavitud, las empresas se aprovechan de las necesidades de las personas, que no tienen muchas oportunidades de empleo, con salarios bajos y cuando ya estamos muy enfermos o no les servimos nos sacan”, concluyó Dania.

No se pierda la segunda entrega de este reportaje, con historias sobre la esclavitud moderna en Costa Rica.

SUSCRÍBASE A LA EDICIÓN SEMANAL EN FORMATO DIGITAL.

Precio: ₡12.000 / año



Artículos relacionados

País
Universitarias
Mundo
Cultura
Deportes
Opinión
Ideas&Debates
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



SUSCRÍBASE AL BOLETÍN

SUSCRIBIR

CONTÁCTENOS

Nombre

Correo

Tema

Mensaje

SEND

DIRECCIÓN

Campus Rodrigo Facio Brenes de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro de Montes de Oca

Tel: [2511-6725](tel:2511-6725)

Email:

semanariouniversidad@ucr.ac.cr



NAVEGACIÓN

Suscripciones
País
Mundo
Universitarias
Cultura
Deportes
Ideas&Debates
Opinión
Suplementos
Publicidad

Nosotros
Puntos de Venta



- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos ▼
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta



Buscar...

©2022 Semanario Universidad. Derechos reservados. Hecho por 5e Creative Labs.

SUSCRIBIRSE

